

## AGRICULTURAS LIBERALES

---

(CARTA Á JOSÉ LUIS.)

(1882)

Amigo Pepe:

«El señor ministro de Fomento, de cuya capacidad y celo por los intereses del país nos ocupamos detenidamente no ha muchos días, y de cuyas extraordinarias dotes hacíamos una especial mención para demostrar lo mucho que de él pueden esperar la producción y la riqueza pública, ha dado recientemente una nueva muestra de su actividad y de su interés en favor del importante ramo de agricultura.»

Así, palabra más ó menos, y piropo arriba ó abajo, en esa jerga propia y peculiar de los periódicos ministeriales de cualquier ministerio, modelada por Rubí en *El Gran Filón*, comienza un periódico fusionista á dar cuenta de la última disposición agrícola del ministro de Fomento.

Y luego añade:

«La *Gaceta* de ayer nos da la medida del preferente cuidado que el señor Alvarada dedica al es-



tudio y organización de dicho ramo, publicando un real decreto precedido de una brillante y razonada exposición..., etc.»

Ya ves que no se puede decir más, y sin embargo, tampoco se puede hacer menos.

Es decir, aún se puede hacer menos no haciendo nada, dejando en paz á la agricultura y no aburriendo á los agricultores con disposiciones inútiles; pero esto no es hacer menos por la agricultura, sino hacer más, aunque no sea bastante.

Porque has de saber, y te lo digo precisamente para que tú se lo digas al ministro de Fomento, á quien supongo que conoces mucho, has de saber que todas esas disposiciones que tanto entusiasman á cualquier periódico ministerial, no son más que utopías risibles, y por añadidura muy caras, de lo más á propósito para empeorar el no muy lisonjero estado de la agricultura y la no muy envidiable condición de los labradores.

Has de saber, y debes decírselo al ministro, que la reforma principal que necesita la agricultura es el alivio de los impuestos, y que todas las reformas que lejos de tener ese alivio por base ó de conducir á él á la corta ó á la larga, tiendan, por el contrario, á aumentarlos y agravarlos, como las reformas que han excitado ahora el entusiasmo de un periódico ministerial, son detestables.

Me dirás que el mal no es de ahora, sino

de muy atrás; pero eso no quita para que mereciera alabanza toda disposición que tendiera á romper con la perniciosa rutina, ni para que toda disposición encaminada á seguir la rutina liberal merezca vituperio.

¿Parécete á ti, vamos á ver, parécete á ti que cuando los labradores están agobiados con impuestos que ya no pueden pagar de crecidos, teniendo que dejar á la Administración la ignominiosa tarea de venderles las fincas en pública subasta, es buen acuerdo, ni mediano siquiera, obligarles por añadidura á pagar la suscripción á un librejo mensual que no leen (y es lo mejor que pueden hacer para no perder más que el dinero) como verbigracia, la *Gaceta Agrícola*?

Pues, para que veas, esta disposición absurda le valió al ministro de Fomento que la tomó, y que era, como recordarás, el mismo conde que fabricó el hipódromo, tan fervorosos y tan hiperbólicos aplausos de la prensa ministerial, como los que el periódico tantas veces aludido tributa por sus postreras disposiciones agrícolas al señor Alvareda.

Que por cierto esta es la hora en que todavía no ha derogado la disposición que grava á los labradores con el sostenimiento obligatorio de la *Gaceta Agrícola*, sin beneficio ninguno para ellos ni para el Erario.

Pero no divaguemos: díle desde luego al ministro si, como supongo, es amigo tuyo,



que la *brillante y razonada* exposición que le ha atraído esa granizada de elogios de la prensa ministerial, no vale un comino; que todo eso del «constante y feliz movimiento de progreso que caracteriza los actos todos de las sociedades modernas», no es más que música, y música progresista, que es, como si dijéramos, música ratonera, ó la más desagradable de las músicas posibles.

Dile que si «ese feliz movimiento de progreso» no le ha visto en el aumento pavoroso y aterrador del pauperismo, ó en el aumento aún más pavoroso y más aterrador de la criminalidad, que avise á ver dónde le vió, porque la verdad es que nadie le ha visto en ninguna otra parte.

Dile que eso de que la agricultura no podía permanecer estacionaria bajo el poder de los liberales, es verdad, y no ha permanecido; sólo que en lugar de ir hacia adelante y mejorar, ha corrido hacia atrás como el cangrejo, lo cual se explica, por muchas razones, liberales todas, que sería largo explicar aquí, y además, ocioso. Porque es cosa que está á la vista y á nadie se oculta que por volver al estado en que se hallaba cuando había frailes, se daría la agricultura con un canto en los dientes.

Dile que todo lo que sigue de la «brillante y razonada exposición» es lo mismo, y que parece mentira que un hombre como él, eru-

dito hasta cierto punto, y de *buena sombra*, también hasta cierto punto, no haya oído nunca el refrán aquel que prohíbe «mentar la sogá en casa del ahorcado», ó que habiéndole oído, hable de seguir en materias agrícolas los *brillantes derroteros* de los gobiernos anteriores, que, como es sabido, son derroteros de perdición y de ruina, derroteros de verdadera derrota; y que en punto á las escuelas de agricultura que se propone crear en las provincias, «cuando sepan nuestros labradores que de esos establecimientos pueden salir inteligentes capataces», «cuando sepan que allí pueden adquirir semillas, conseguir abonos y obtener con mayor economía sementales para el mejoramiento de las razas» y «cuando sepan la energía con que el gobierno se propone secundar sus esfuerzos», se quedarán sabiendo que tienen mucho más que pagar, como si no tuvieran ya de sobra.

¡Utopias, amigo Pepe, utopias y palabras sin sentido!

La decadencia de la agricultura es un hecho bien triste, pero ni las causas son ningún misterio, ni el remedio está donde le buscáis los liberales.

La agricultura ha decaído, en primer lugar, por la desamortización ¡pásmate, hombre! por la desamortización que los liberales listos predicaron interesadamente como remedio de todos los males, y que los liberales



bobos aplaudieron desinteresadamente como llovida del cielo.

Nadie podía cultivar tan bien ni tan barato como las manos muertas.

Las manos muertas habían convertido en feracísimas vegas los sedientos páramos.

Las manos muertas no eran codiciosas, se contentaban con una renta módica, y tampoco tenían prisa por cobrarla: en los años de mala cosecha la perdonaban, y aun si era preciso devolvían parte de la del año anterior para que los cultivadores siguieran viviendo y sembrando.

Las manos muertas no cultivaban más que lo preciso y destinaban la mayor parte del terreno para arboledas y pastos; los pastos las daban abono, y las arboledas las daban lluvia oportuna.

Pero las *manos vivas* que han sustituido á las manos muertas, el liberal desarrapado que se enriqueció con bienes de iglesias, el marqués de cartulina ó de papel de estraza que substituyó al monasterio, todos estos que á falta de caridad tenían codicia, quisieron cultivarlo todo para ganar más, descuajaron las arboledas, roturaron los pastos, subieron las rentas, y cuando discurrían donde hacer nuevos trojes para encerrar tanta abundancia, resultó que la cosecha era menor que antes, que los colonos no podían pagar la renta, ó no podían sembrar y abandonaban la finca.

Por otra parte, los propietarios en pequeño, que no podían ser víctimas de la codicia de los piojos resucitados, lo fueron de la codicia de los gobiernos liberales; se les fueron subiendo las contribuciones hasta lo fabuloso, y no se les auxilió con nada.

¡Y después de todo esto viene el ministerio de Fomento excitando á las provincias á crear granjas-modelos ó escuelas prácticas de agricultura!

¡Bah!

No sé si te acuerdas, amigo Pepe, de la reseña por menudo que hice el año pasado, en Setiembre, de la casi única granja-modelo provincial, que con grandes condiciones de vida y de prosperidad se ha establecido en España.

El resumen era este.

Se habían amortizado un sinnúmero de fanegas de tierra de primera calidad, en lo mejor de la llanada de Alava; se había construido un edificio soberbio; se habían gastado muchos miles de duros en simientes, en árboles, en animales raros, y lejos de recoger por todo ello la provincia ganancia ninguna, sigue teniendo que pagar una respetable subvención anual para sostener el establecimiento, que por más señas lleva trazas de terminar como las pirámides, en punta.

¿Te parece que á esto se puede llamar con verdad escuela de agricultura?



¡Donosa y particular escuela que sirve para enseñar á los labradores á obtener de la tierra por fruto de sus sudores la tercera parte ó la mitad á lo sumo del gasto material de cultivarla!

Desengáñate, amigo Pepe, y dile al ministro que se desengañe si lo tiene á bien.

Las mejores escuelas prácticas de agricultura, las únicas posibles, eran los conventos: á ellos hay que volver para que la agricultura prospere; porque todos esos remedios liberales, la imposición de periódicos técnicos á las corporaciones populares y la recomendación ó imposición de granjas-modelo ó cosas por el estilo, no sirven para nada, sino á lo sumo para perfeccionar el método de esquilas á los labradores, pobres borregos, de cuya lana se viste todo el mundo.

## NICOTINA LITERARIA.

---

Allá cuando á los fabricantes de cerillas fosfóricas les daba por la poesía, en términos que no era posible hallar una caja sin su correspondiente cuarteta, recordarán ustedes haber oído decir que aquellos honrados industriales expendían mejores fósforos que versos.

Algo así se puede decir ahora de la Compañía Arrendataria del Tabaco.

Y no precisamente porque expendía demasiado buenos cigarros; sino porque aun cuando los cigarros de la Tabacalera sean bastante malos, todavía son los versos peores.

Naturalmente.

Como que el encargado especial de este ramo en la Compañía es el Director que ella eligió el año pasado *libremente*, por orden de Cánovas; es decir, el Vizconde de Campo Grande.

El cual..... ¡vaya que es terco el pobre señor!... después de haberle dicho con toda formalidad hace unos ocho años que no se vol-



viera á meter en versos, y después de haber pasado esos ocho años en buena obediencia, acaba de reincidir en su delito de injurias á la poesía, descolgándose en Gijón con un *himno* á Jovellanos, que ha sido la nota más *saliente*... vamos, quiero decir la más discordante, de las fiestas.

¡Pobre vizconde!

Y ¡pobre Jove-Llanos!

Aunque á éste, en parte, bien empleado le está. Porque bastantes pecados hizo para merecer el castigo de ser cantado por este otro *Jove* de menor cuantía.....

Por Jove y Hevia.

Me parece que le estoy viendo, como le vi efectivamente hace un mes, paseándose por los jardines del Buen Retiro y meditando ya sin duda en su atentado poético.

Y me parece que le estoy oyendo, después de meditar un rato sobre las proyectadas fiestas de Gijón, me parece que le estoy oyendo prorrumpir en este pareado, malo como suyo:

«No hay función sin tarasca...  
Y allá voy yo con mi chistera blanca.»

Y fué, no sólo con la chistera blanca, sino con un *himno* muy cursi á Jovellanos, que ni siquiera tuvo el mérito de la sorpresa (como el discurso del Alcalde de Gijón), porque el vizconde había cuidado de que le anunciaran todos los periódicos.

Anuncio ante el cual, con la fama de *poeta* que tiene el vizconde desde que en los *Ripios Aristocráticos* apareció comentado aquel soneto del *ayer... ayer... ayer...* y del *hoy... hoy... hoy*, todo el mundo se echó á temblar... de risa.

Y excusado es decir que el *himno* hizo á todo el mundo seguir temblando.

¡Cuidado con el *himno!*.....

Tiene un coro y tres estrofas.

Lo suficiente para probar que si don Plácido dirige muy mal la Tabacalera, no dirige mejor la inspiración; si es que puede llamarse inspiración á un erupto de pedantería.

El coro dice:

«Honor al severo  
Patricio eminente,  
Al sabio, al *virtuoso*...»

¡Vizconde, vizconde! Modérese usted y repare usted que *virtuoso* tiene cuatro sílabas, *vir-tu-o-so*; y que reducido á tres para hacerle encajar en el verso, como usted quiere, apenas puede pronunciarse.

¿Por qué no puso usted otro adjetivo cualquiera, que no tuviese más que tres sílabas?

Sobre elegirlos á capricho.....

Lo mismo que le llama usted *sabio* y *virtuoso*, pudo usted haberle llamado *coloso* ó *chistoso*, aunque ninguna de estas cosas fué, ó *soso* ó *resoso*, porque lo fué muchísimo, ó



*chismoso*, que no sé si lo sería, ni me importa.

Pero dejemos el coro y vamos á las tres estrofas, que parecen tres cajetillas de picado de diferentes precios, aunque todas malas.

La primera dice:

«La virtud y el amor *le mecieron*  
En amante regazo *materno*.....»

¡Hombre! La virtud bueno que tenga regazo materno, pero el amor... ¿no ve usted que es macho? ¿Cómo ha de ser *materno* el regazo del amor? Sería paterno, si acaso. ¿Y cómo han de tener el amor y la virtud sólo un *regazo materno* entre ambos?

Y luego *mecieron* y *materno* son asonantes, aunque no lo debieran ser.

Bueno. A ver qué más.

«La virtud y el amor *le mecieron*  
En su amante regazo *materno*:  
En el fondo del nido *paterno*...»

¡Es claro! Para concertar con *materno*... pues... *paterno*.

«En el fondo del nido *paterno*  
Del honor el ejemplo encontró.»

Pero ¡qué ha de ser paterno el nido, hombre, qué ha de ser paterno!

Es consonante, eso sí, consonante de materno. Lo demás, ha de saber usted, señor Viz-

conde, que hay muy pocos padres que hagan nidos. En la mayor parte de las especies los hace exclusivamente la madre, y sólo en unas pocas los hacen á medias.

Verdad es que, como el personaje de *la careta verde* habla de la «casa paterna de su tío», también puede usted hablar del *nido paterno de la madre*.

Si hubiera usted hablado sencillamente del «hogar paterno», evitaba usted esa impropiedad, y además la imagen ridícula del nido, que ahí no pega.

Ni sirve para otra cosa que para recordar el nido de que usted acaba de caerse.

Y luego lo de *encontrar* el honor en *el fondo del nido* como si se tratara de una moneda de dos reales...

Siga usted:

«Cuando un Genio en la tierra aparece,  
Es un faro que enciende la madre:  
Mucho puede el ejemplo de un padre,  
Mas al Genio la madre inspiró.»

¡Dale con el genio!

En primer lugar, Jovellanos no fué un genio, sino un progresista, lo cual no es lo mismo, ni con mucho.

Y luego eso de comparar á un genio con una candileja...

¡Ya, ya! ¡Está bueno!



Como lo de venírsenos diciendo que,

«mucho puede el ejemplo de un padre»,

verso que, sobre no ser poesía, sino pura prosa, no es verdad tampoco.

O por lo menos usted procura que no lo sea.

Porque si hubiera podido mucho en usted el ejemplo de su padre, que seguramente sería una persona formal, ni usaría usted chistera blanca, ni lira, ni laud, ni rabel, ni ningún otro instrumento poético. Es decir, que se guardaría usted mucho de meterse á hacer versos, ni menos á dirigir Compañías Arrendatarias de Tabaco, cuando apenas sirve usted para estanquero... aéreo.

La segunda estrofa parece la filiación de un quinto, por lo concisa y aprovechada. Empieza así:

«Escolar distinguido en Henares...»

¡Hombre! ¿En Henares? Henares es un río, y no es de creer que Jovellanos fuera escolar en el río. A no ser que anduviera aprendiendo á pescador...

Es posible que fuera Jovellanos escolar en Alcalá de Henares, aunque lo mismo pudo haberlo sido en Espinosa ó en cualquier otro pueblecillo de los que el río baña. Pero *Alcalá* no cupo en el verso, y *velay*.

¿Le parece á usted, señor Vizconde, que de

un vecino de Aranda se puede decir que reside en Duero?...

Poder... ustedes los malos versistas lo pueden todo; pero nadie se entera por esas señas de si la persona aludida reside en Aranda de Duero, ó en Tudela de Duero, ó en Villanueva de Duero... ó en algún otro pueblo de los que llevan el mismo apellido.

Y dice la estrofa:

«Escolar distinguido en Henares,  
De Sevilla juez recto y *amado*  
Consejero y Ministro *admirado*...»

Y consonante... después de *amado*, *admirado*.

¿Quién le habrá dicho á usted, señor Vizconde, que esto es poesía, ni siquiera administración, ni nada?

¿Y para qué se mete usted en lo que no entiende?

¡Cacipleruco!

Vaya; quédese usted con Dios, señor vizconde.

Y dé expresiones al Alcalde y al *Musel*, encargándoles que cuiden de que no se les vuelva á subir á la cabeza el espíritu... del entusiasmo.



## PROTESTA.

Si alguna cosa apareciere en este libro contraria á la fe católica ó á las buenas costumbres, téngase por no escrita.

EL AUTOR.

## ÍNDICE.

	<u>Págs.</u>
Las oficinas.....	5
Cinco días en globo.....	17
Robo con fractura.....	27
Sobre unos folletines.....	57
El último mono.....	69
Lo de la Cibeles.....	75
Santiago de Villanófar.....	87
Sobre libros.....	95
Las exposiciones.....	117
Una corporación... modelo.....	125
Congreso liter... ¿qué?.....	131
De espera.....	141
Pepita Jiménez.....	149
Don Gonzalo González de la Gonzalera.	163
El Niño de la Bola.....	181
Amaya.....	199
De fuera vendrá.....	211
¡Cómo se escribe!.....	219
Agriculturas liberales.....	239
Nicotina literaria.....	247



Se acabó de imprimir este libro  
en Madrid, en casa  
del Sucesor de  
J. Cruzado, el  
21 de Junio  
de 1893.

---



